



## **AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ**

Necesita cubrir temporalmente, mediante sistema de concurso un puesto de Asesor/a Técnico para la Concejalía de Inmigración, Especialista en Inmigración y Convivencia. Grupo A, Subgrupo A1.

### **Requisitos:**

- a) Estudios de Grado o titulación equivalente y/o debidamente homologada.
- b) Certificado de profesionalidad (Nivel 3) Mediación Comunitaria (SSCG0209)

### **Se valorará:**

Experiencia como Técnico de Inmigración y Convivencia en Administración Pública.

### **Procedimiento de Selección:**

La selección será realizada mediante:

- Valoración de los méritos aportados junto con Curriculum Vitae personal que acompañara a la solicitud.
- La realización de prueba escrita relacionada con las funciones del puesto.
- Entrevista Personal

### **Forma y plazo de solicitudes:**

Las solicitudes deberán presentarse en el modelo oficial que podrá obtenerse en la página web municipal, se podrá presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo será de 7 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.